



Subvenciones en materia de fomento del Deporte

Consejería de Deportes

ANEXO IV

CUENTA JUSTIFICATIVA

(Artículo 13 de las Ordenanzas)

11.1 COLECTIVOS E INDIVIDUALES

Memoria deportiva

a) Programas o proyectos de participación en competiciones oficiales en cualquiera de las modalidades deportivas y ámbito territorial, atendiendo al número de licencias federativas costeadas. En el caso de Entidades Locales (ayuntamientos) se atenderá al número de usuarios directos. Hasta 30 puntos de 100 posibles.

Licencias Federativas

Marcar con una X

SE PRESENTA el oportuno certificado federativo en el que se especifique el número de licencias deportivas costeadas

b) Programas o proyectos destinados a la organización de eventos deportivos. En el caso de Deportistas Individuales con consideración especial (según la Ordenanza específica), se atenderá a la participación en eventos deportivos. Hasta 20 puntos de 100 posibles

Organización de Eventos

Marcar con una X

SE PRESENTA certificado de la federación correspondiente si es un evento deportivo federado costeadas

SE PRESENTA para los demás eventos, certificado del Secretario/a de la entidad
--

SE PRESENTA de forma complementaria documentos probatorios y acreditativos oportunos de la organización del evento; calendarios, inscripciones, cartelería, etc.
--

SE PRESENTA en el caso de Deportistas Individuales documentos probatorios y acreditativos emitidos por la organización del evento

c) Programas o proyectos que incidan particularmente en la participación en competiciones oficiales (actividades municipales, en caso de Entidades Locales/ayuntamientos), en cualquiera de las modalidades deportivas y categorías, de colectivos que merezcan **atención especial**. Hasta 15 puntos de 100 posibles

Actividad Deportiva

Marcar con una X

SE PRESENTA el oportuno certificado federativo de licencias deportivas costeadas femeninas y/o discapacidad

SE PRESENTA certificado del Secretario/a de la entidad, en el que se especifica el número de licencias deportivas costeadas femeninas y/o discapacidad
--



d) Programas o proyectos de entidades deportivas que desarrollando como principal modalidad y/o especialidad deportiva (incluidas secciones) cualquiera de las modalidades de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales, promuevan la divulgación y enseñanza del acervo deportivo y cultural de Canarias. Deportistas individuales de los juegos y deportes autóctonos y tradicionales Hasta 15 puntos de un total de 100 posibles

Ámbito de Actuación

Marcar con una X

SE PRESENTA el oportuno certificado del Secretario/a de la entidad
--

e) Programas o proyectos relacionados con la formación deportiva. Hasta 10 puntos de un total de 100 posibles*

Formación

Marcar con una X

SE PRESENTA oportuno certificado del Secretario/a de la entidad

SE PRESENTA de forma complementaria documentos probatorios y acreditativos oportunos de la formación; inscripciones, cartelería, etc.

f) Programas o proyectos de carácter deportivo especiales por su calidad y singularidad. Hasta 10 puntos de un total de 100 posibles*

Otras Consideraciones Especiales

Marcar con una X

SE PRESENTA el oportuno certificado de la organización como ponente en el caso de deportista individual

SE PRESENTA el oportuno título oficial deportivo
--

SE PRESENTA certificado de la Dirección General de Deportes de secciones deportivas de la Entidad debidamente registradas

SE PRESENTA de forma complementaria documentos probatorios y acreditativos oportunos
--

Memoria económica

Elija una opción:

- Me acojo al procedimiento de Justificación mediante Cuenta Justificativa Simplificada (ha de aportar facturación por importe igual o superior a la concedida)
- Me acojo al procedimiento ordinario de Justificación (ha de aportar facturación por importe igual o superior a la solicitado)

